

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

44769 *Resolución de la Subsecretaría de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas por la que se convoca la licitación pública para el servicio de limpieza incluyendo lavandería de la ropa personal de los residentes, de la Residencia para Personas Mayores Dependientes de Torrevieja (Alicante).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subsecretaría. Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.
 - 2) Domicilio: C/Castán Tobeñas, 77. Torre 3. Ciudad Administrativa 9 de octubre.
 - 3) Localidad y código postal: Valencia 46018.
 - 4) Teléfono: 961 247 453.
 - 5) Telefax: 961 247 431.
 - 6) Correo electrónico: contratacion_bienestarsocial@gva.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.gva.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17 de octubre de 2016.
 - d) Número de expediente: CNMY16/18-18/55.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza incluyendo lavandería de la ropa personal de los residentes, de la Residencia para Personas Mayores Dependientes de Torrevieja (Alicante).
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/Maestro Francisco Casanovas, 26.
 - 2) Localidad y código postal: Torrevieja (Alicante) 03182.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución será de dos años, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato. Se estima como fecha de inicio el día 1 de noviembre de 2016, finalizando, en todo caso, el 31 de octubre de 2018.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8 Servicios de limpieza de edificios.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: El único criterio para la adjudicación del presente contrato será el precio.
4. Valor estimado del contrato: 1.601.020,08 euros (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación:
- Importe neto: 796.554,48 euros. Importe total: 963.830,92 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación (sin IVA).
7. Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Alternativamente a la documentación exigida para acreditar la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional, podrán acreditarlo aportando la siguiente clasificación: Grupo U, subgrupo 1, categoría C (para clasificaciones anteriores a la entrada en vigor del RD 773/2015).
Grupo U, subgrupo 1, categoría 3 (para clasificaciones emitidas con posterioridad a la entrada en vigor del RD 773/2015).
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera: Se deberá acreditar conforme a lo dispuesto en el artículo 75, letra a) del TRLCSP, es decir, mediante declaración responsable sobre el volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiere el objeto del contrato, de los tres últimos ejercicios cerrados y disponibles en función de la fecha de creación o inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocio y que, en el conjunto de los tres años sea, como mínimo, igual al importe del presupuesto máximo de licitación del contrato (796.554,48 euros).
La solvencia técnica o profesional se deberá acreditar conforme a lo dispuesto en el artículo 78, letra a) del TRLCSP, concretamente deberán aportar una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años concluidos, cuyo importe anual ejecutado durante el año de mayor ejecución alcance como mínimo el 50% del presupuesto máximo de licitación del contrato (398.277,24 euros), y que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Los certificados precisarán si se realizaron según las reglas por las que se rige la actividad y se llevaron normalmente a buen término.
No será necesario presentar dicho certificado en relación con contratos formalizados con esta Conselleria, en cuyo caso bastará la mera relación de dichos trabajos.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: 17/10/2016.
 - Modalidad de presentación: Se presentarán en dos sobres separados (1 y 2) los documentos siguientes: Sobre "1": documentación administrativa. Sobre "2": proposición económica y documentación técnica cuantificable mediante mera aplicación de fórmulas matemáticas.
 - Lugar de presentación:
 - Dependencia: Registro General de Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.
 - Domicilio: C/Castán Tobeñas,77. Torre 4. Ciudad Administrativa 9 de octubre.

- 3) Localidad y código postal: Valencia 46018.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 8 días.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: C/Castán Tobeñas, 77. Torre 3. Ciudad Administrativa 9 de octubre.
 - c) Localidad y código postal: Valencia 46018.
 - d) Fecha y hora: 28/10/2016. Hora: 12:30.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de septiembre de 2016.

Valencia, 8 de septiembre de 2016.- La Consellera p.d. (DOCV núm 7736 de 08.03.2016) El Subsecretario Francesc Gamero Lluna.

ID: A160064165-1